

Consentimiento: “No” es “no”, “sí” es “sí”

Las personas tenemos la capacidad de decidir lo que deseamos, sin embargo, en algunos casos somos forzadas a realizarlo sin nuestro consentimiento.

Derivado de los estereotipos, actos de discriminación y violencia, las mujeres y niñas son quienes sufren más estos sucesos, por ejemplo, cuando se les obliga a los matrimonios forzados o arreglados, o tener relaciones sexuales sin consentimiento, eso es un delito y se llama violación.

En México, aún persisten los matrimonios forzados tanto para mujeres adultas como para las niñas, lo cual es un delito. Sin embargo, quienes las “venden” dicen tener “usos y costumbres” que les permiten realizar esta acción. Algunas de las entidades en la que aún se dan estos casos son Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

No obstante, es fundamental que las mujeres puedan dar su consentimiento para:

- ✊ Elegir a la persona con quien tener una relación.
- ✊ Tener relaciones sexuales con quien y cuando desee.
- ✊ Elegir a la persona con quien casarse.
- ✊ Tener relaciones sexuales con protección.

✊ En 2018, 40,303 mujeres en México sufrieron una violación sexual.

✊ Por cada 9 delitos sexuales cometidos contra mujeres, hay 1 delito sexual cometido contra hombres.

[Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2019]

El consentimiento debe darse:

- ✊ Sin presiones y darse en completa libertad.
- ✊ Con información, es dar tu consentimiento en plena conciencia de los hechos que pueden suceder.
- ✊ Con seguridad.
- ✊ Eres libre de cambiar de opinión.
- ✊ Respetando tus decisiones, decir sí hoy y mañana no.

Es importante crear una cultura de consentimiento, se debe enseñar desde la infancia a respetar las decisiones de la otra persona, sobre todo en el ámbito sexual.

Por su parte las mujeres deben ser contundentes con su consentimiento: “NO es no... Sí es sí.”